



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N°42

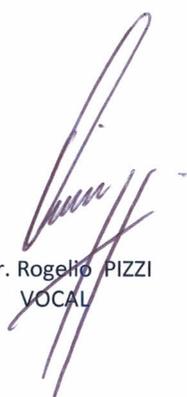
En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 13:30 hs. del día 30 de mayo de 2016, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 112/2016 y rectificada por R.H.C.D. N° 495/2016, para proceder al análisis del Expediente N° 28165/2016 en el cual el Sr. Marcelo Maceira Apoderado de la Agrupación "EL ANTÍDOTO-MST-NUEVA IZQUIERDA Lista 22" presenta Candidatos para el Honorable Consejo Directivo, TENIENDO EN CUENTA lo establecido en los artículos 12° del Reglamento Electoral; esta Junta Electoral RESUELVE:

- Conceder al Sr. Apoderado del Grupo de electores "EL ANTÍDOTO-MST-NUEVA IZQUIERDA Lista 22" un plazo de 24 horas, a los fines presentar reemplazo de los candidatos para el Honorable Consejo Directivo que se detallan a continuación, **ZIZICH Natasha, LÓPEZ Lucrecia Masrysel, ARGUELLO María Ximena y BALDASSARE Clara Inés**, por no cumplimentar lo establecido en el artículo 12° del Reglamento Electoral.

NOTIFÍQUESE.-----



Abog. María Marta CUNEO
VOCAL



Prof. Dr. Rogelio PIZZI
VOCAL



Prof. Dr. Marcelo YORIO
VOCAL